



De larga actividad
(por encima de la CIM90
de 0,5 µg/ml mantiene una
duración de 90,7 horas)



Floron 450 mg/ml Florfenicol en solución inyectable para bovino

Rápida actuación en las enfermedades respiratorias

- ✓ Alcanza en horas la concentración plasmática máxima tras su administración subcutánea
- ✓ Mantiene niveles plasmáticos eficaces durante largo tiempo
- ✓ Los animales vuelven rápidamente a la productividad

Completa cobertura frente a las bacterias del SRB

- ✓ Las bacterias comúnmente implicadas en las enfermedades respiratorias del ganado bovino *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida* e *Histophilus somni* son sensibles al florfenicol

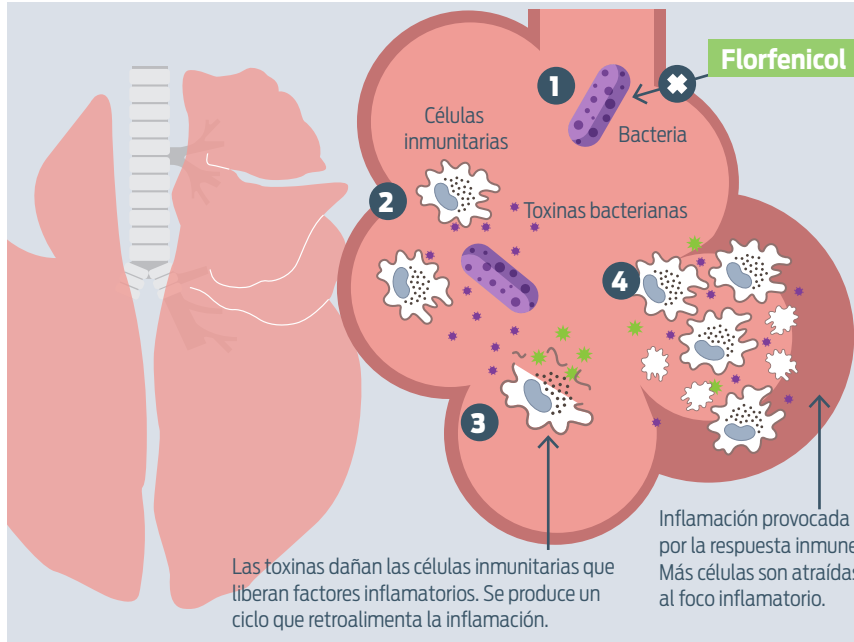
Indicado para el tratamiento y la prevención

- ✓ Muy eficaz para combatir la enfermedad respiratoria y prevenirla en los animales no afectados cuando se haya confirmado su presencia en la granja

 **LABIANA**
Siempre eficaz



El florfenicol protege el pulmón del ternero de la infección bacteriana



Florfenicol

El Síndrome Respiratorio Bovino –SRB– es la enfermedad que más pérdidas económicas ocasiona en los cebaderos de terneros:

- Mortalidad.
- Reduce la ganancia media diaria y el peso al sacrificio.
- Aumenta el tiempo necesario para el cebo.
- Disminuye la calidad de la carne.
- Aumenta los costes de manejo.

Los pulmones de los terneros están predispuestos a las lesiones pulmonares.

Las lesiones del SRB son irreversibles antes de que aparezcan los síntomas.

Es necesario combatir la infección bacteriana de forma temprana para evitar la acción de las toxinas bacterianas.

Inflamación provocada por la respuesta inmune. Más células son atraídas al foco inflamatorio.

Las toxinas dañan las células inmunitarias que liberan factores inflamatorios. Se produce un ciclo que retroalimenta la inflamación.

COMPOSICIÓN POR ML

Florfenicol 450 mg

INDICACIONES

Bovino:

- Tratamiento y prevención de infecciones respiratorias causadas por *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida* e *Histophilus somni* sensibles al florfenicol. Debe confirmarse la presencia de la enfermedad en la granja antes del tratamiento preventivo.

POSOLOGÍA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovino: 4 ml/45 kg p.v. en dosis única por vía subcutánea.

La inyección subcutánea se administrará en la zona del cuello.

Respetar un volumen máximo por punto de inyección de 10 ml. Prever una separación suficiente entre los puntos de inyección cuando sean necesarios varios lugares de administración.

TIEMPO DE ESPERA

Bovino

Carne: 64 días.

Leche: Su uso no está autorizado en animales cuya leche se utiliza para consumo humano.

CONTRAINDICACIONES

- No usar en toros sementales adultos.

PRECAUCIONES DE USO

- Durante el período de tratamiento puede producirse un descenso del consumo de alimento y un ablandamiento transitorio de las heces. Los animales tratados se recuperan rápida y completamente tras finalizar el tratamiento.
- La administración del medicamento por vía subcutánea del volumen máximo recomendado (10 ml) puede producir dolor local transitorio e inflamación clínicamente evidente en el punto de inyección. El dolor local puede persistir durante varios días; la inflamación disminuye gradualmente con el tiempo aunque puede persistir hasta 61 días.

USO DURANTE LA GESTACIÓN Y LA LACTANCIA

Los estudios realizados en animales de laboratorio no han demostrado efectos teratogénicos ni tóxicos para el feto. No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación. Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

PERIODO DE VALIDEZ

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años. Periodo de validez después de abierto el envase primario: 28 días.

PRESENTACIONES

Viales de 100 y 250 ml.

Registro nº: 2876 ESP

Titular de la autorización de comercialización:

KRKA, d.d., Novo mesto, Šmarješka cesta 6, 8501 Novo mesto, Eslovenia.

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Administración bajo control o supervisión del veterinario.